

## La nueva vía de jubilación mermará aún más a la Policía Local de Cartagena

Escrito por Carlos Illán Ruiz - 21DEhoy agenCYA. 11 de enero de 2019, viernes

---



La plantilla, de unos trescientos efectivos, necesitaba unos setenta agentes más, pero ahora se verá reducida aún más, pues hasta 46 policías (incluida la mayoría de los actuales mandos) podría acogerse a los beneficios del nuevo real decreto que permite retirarse a los 59 años de edad. Desde UGT se apunta que se da la curiosa circunstancia de que la mitad del cuerpo tiene menos de 40 años y la otra mitad más de 55.

---

**Noticia relacionada:** [La nueva jubilación anticipada de los policías locales apunta a una notoria merma en las plantillas](#)

La Policía Local de Cartagena se enfrenta a un nuevo quebradero de cabeza con la entrada del real decreto que permite jubilarse con 59 años de edad a los agentes que lleven 37 cotizados. Basta con recurrir a las matemáticas para ver la situación. Hace unos cuatro años, la plantilla se

cuantificó en 307 efectivos y los sindicatos ya reclamaban una carencia de 70 agentes para poder atender las necesidades de un municipio como Cartagena. Las oposiciones que tendrán lugar este año parten con 25 plazas a cubrir, pero la situación se complica con los agentes que decidan de forma voluntaria (el plazo para acogerse acaba el 31 de este mes) acogerse al beneficio de la jubilación con 59 años que habilita el nuevo real decreto. Son 46 los que podrían dar el paso y se estima que la cifra final bien podría estar en torno a los cuarenta.

"Desde hace tiempo veníamos exigiendo que las oposiciones se convocasen con urgencia, pero no ha sido así y ahora surge esta situación, lo que provocará que el déficit pueda situarse durante el año en un centenar de policías, pues las nuevas plazas, en el mejor de los casos, no se incorporarían hasta finales de año", expone a este diario Valentín Pérez, delegado sindical de UGT, quien indica que las nuevas plazas de las oposiciones podrían alcanzar unas 49 con las bajas. "Es curioso que caso de ser así, la mejor situación posible que se quedaría el cuerpo era la mala que teníamos hasta ahora, que ya era un problema", apunta, remarcando que hay etapas muy complicadas para acometer, como son los grandes eventos y el verano (que también coincide con las vacaciones de los funcionarios). "Todo esto motivaría que los que estén tengan que trabajar mucho más y que las horas RED sea parte de esa solución, aunque ahora mismo todos son dudas".

Valentín Pérez también da a conocer una circunstancia de la plantilla, que, más o menos, tiene menos de 40 años de edad y la otra, más de 55 años, con lo que en los próximos ejercicios seguirá el flujo hacia estas jubilaciones anticipadas.

El problema de este año también se multiplica por el hecho de que el actual jefe de la Policía Local, Eusebio Serna, y la mayoría de otros subinspectores, oficiales, sargentos y cabos han expresado su intención de acogerse a este beneficio, con lo que se tendrá que acometer una reorganización de mandos.